



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*  
*9000 Comodoro Rivadavia*  
*Consejo Superior*

COMODORO RIVADAVIA, 04 OCT 2012

VISTO:

La Resolución "C.S." N° 062/12 s/creación de la Carrera de Posgrado "Maestría en Configuraciones Didácticas en Escenarios Digitales", y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento General de Carreras de Posgrado (Ordenanza "C.S." N° 146) establece en su Artículo 30 que cada Carrera constituirá un Comité Académico que será designado o removido por el Consejo Superior a propuesta de cada Unidad Académica.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería propone, por Resolución CDFI N° 264/12, la constitución del Comité Académico de la Carrera de Posgrado "Maestría en Configuraciones Didácticas en Escenarios Digitales".

Que los miembros del Comité Académico reúnen los requisitos académicos necesarios para la conformación del mismo.

Que estos docentes representan a la totalidad de las Universidades que han participado en el diseño de la carrera de posgrado citada.

Que la carrera mencionada constituye una propuesta innovadora de formación de posgrado planificada de manera colaborativa e interinstitucional con un único proceso formativo, teniéndose en cuenta en su diseño lo establecido tanto en la Resolución N° 160/11 del Ministerio de Educación de la Nación, como también en el Artículo 41 de la Ordenanza "C.S." N° 146 de nuestra institución.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del Cuerpo el 26 de Septiembre ppto.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los integrantes del Comité Académico de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Configuraciones Didácticas en Escenarios Digitales", según consta en el Anexo que se agrega y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y, cumplido, archívese.

RESOLUCION CONSEJO SUPERIOR N° .....063/12.....



  
NIDIA SILVIA LEÓN  
SECRETARIA

  
ALICIA BORASO  
PRESIDENTA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RES. "C.S." N° 063/12

*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*  
*9000 Comodoro Rivadavia*  
*Consejo Superior*

**A N E X O**

**MAESTRIA EN CONFIGURACIONES DIDÁCTICAS EN ESCENARIOS DIGITALES  
COMITÉ ACADÉMICO**

**TITULARES:**

Dr. Roberto Manuel Igarza, DNI 12.623.332, de la Universidad Nacional de Chilecito.  
Dr. Jesús Salinas, Pas. 62.422.700, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.  
Mg. María Elizabeth Flores, DNI 16.363.059, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.  
Dra. María Fernanda Ozollo, DNI 18.080.545, de la Universidad Nacional de Cuyo.  
Mg. Héctor Luis Vivas, DNI 12.718.000, de la Universidad Nacional de Río Negro.  
Mg. Graciela Lima Silvain, DNI 4.436.327, de la Universidad Nacional de San Luis.  
Mg. Silvia Marcela Martínez, DNI 17.250.040, de la Universidad Nacional del Comahue.  
Mg. Ing. Arnoldo Fernández, DNI 16.865.172, de la Universidad Nacional de San Juan.

**SUPLENTE:**

Prof. Mónica Eines, DNI 12.076.428, de la Universidad Nacional de Chilecito.  
Dra. María Fernanda Juarrós, DNI 18.122.976, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.  
Mg. Zulema Beatriz Rosanigo, DNI 10.761.102, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.  
Dr. Daniel Israel, DNI 17.084.465, de la Universidad Nacional de Cuyo.  
Dra. María Tatiana Gorjup, DNI 27.786.527, de la Universidad Nacional de Río Negro.  
Mg. Marcela Chiarani, DNI 17.123.160, de la Universidad Nacional de San Luis.  
Mg. Mónica Echenique, DNI 6.046.255, de la Universidad Nacional del Comahue.  
Mg. Ing. Eduardo Mario Zavalla, DNI 16.590.873, de la Universidad Nacional de San Juan.

  
NIDIA SILVIA LEÓN  
SECRETARIA

  
ALICIA BORASO  
PRESIDENTA